

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL CENEICA S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Juan Tanca Marengo, Km. 2 ½ y Avenida de Las Aguas, a las 10:00 se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Centro Educativo Integral Ceneica S.A., con la comparecencia de sus accionistas: **UNO) El Fideicomiso en Garantía Ceneica a favor del Produbanco**, representado por poder por la sociedad de nacionalidad panameña denominada **ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)**, ésta a su vez representada por su Presidente, el Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, conforme lo acredita con la copia de la escritura pública que se agrega al expedientillo de esta Junta, accionista propietaria de cuatro millones cuatrocientos diez mil ciento cuatro (4'410.104) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, con derecho a igual número de votos; **DOS) La sociedad de nacionalidad panameña denominada ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)**, representada por su Presidente, el Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, conforme lo acredita con la copia de la escritura pública que se agrega al expedientillo de esta Junta, quien además presenta el certificado de vigencia de esa sociedad expedido por el Registro Público de la República de Panamá y apostillado, accionista propietaria de una (1) acción de un valor nominal de US \$1.00, con derecho a un voto; y, la sociedad de nacionalidad panameña denominada **Profinance Enterprises Corp.**, representada por el Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, Apoderado General, conforme lo acredita con la copia de la escritura de poder que se agrega al expedientillo de esta junta, quien además presenta el certificado de vigencia de esa sociedad expedido por el Registro Público de la República de Panamá y apostillado, accionista propietaria de una (1) acción de un valor nominal de US \$1.00, con derecho a un voto. Toda vez que los accionistas presentes y representados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, éstas deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y

resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes de Gerente General, de Comisario y de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013 y resolver sobre el destino de los resultados. **TERCERO:** Elección de siete directores principales y ocho directores suplentes. **CUARTO:** Elección de comisario principal, comisario suplente, auditor general y auditores externos. Preside la Junta el Dr. Jaime Ortega Trujillo, Presidente del Directorio y actúa como Secretario el Ab. Aldo Maino Isaías, Gerente General, quien a solicitud del Presidente de la Junta archivó el listado de accionistas presentes y representados con el número de acciones y votos que les corresponde, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y sometió a consideración de la Junta General los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Secretario de la Junta dio lectura al informe de Gerente General, al informe presentado por la Comisaria Ing. Mercedes Wong y posteriormente al informe de los Auditores Externos presentado por PKF & Co. Cía. Ltda., todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año concluido el 31 de Diciembre del año 2013, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:** El Secretario de la Junta dio una explicación amplia y detallada del estado de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2013, indicando que durante ese ejercicio económico, la compañía obtuvo los siguientes resultados: Utilidad: Trescientos sesenta mil setecientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América con treinta y tres centavos de dólar (US\$ 360,721.33), a la cual se efectuaron las siguientes deducciones: 15% de participación de trabajadores: Cincuenta y cuatro mil ciento ocho dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos de dólar (US \$54,108.20); Impuesto a la Renta: Cincuenta y dos mil quinientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos de dólar (US \$52,525.45), luego de lo cual, la utilidad neta a disposición de los accionistas fue de Doscientos cincuenta y cuatro

mil ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y ocho centavos de dólar (US \$254,087.68) Al respecto, la Junta General por unanimidad resolvió aprobar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2013 y respecto de la totalidad de las utilidades netas, esto es Doscientos cincuenta y cuatro mil ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y ocho centavos de dólar (US \$254,087.68), por unanimidad resolvió destinar la suma de Veinticinco mil cuatrocientos ocho dólares de los Estados Unidos de América con setenta y siete centavos de dólar (US \$25,408,77) a incrementar el fondo de reserva legal de la compañía; y, la diferencia, esto es Doscientos veintiocho mil seiscientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con noventa y un centavos de dólar (US \$228,678.91), mantenerlas como utilidades acumuladas. **TERCERO:** La Junta General conoció la nómina propuesta para conformar el Directorio de la compañía, nómina integrada por las siguientes personas: **Directores Principales** por el plazo de un año a: Ab. Fabián Ortega Trujillo, Ing. Joaquín Martínez Amador, Ab. Carlos Xavier Arosemena Gangotena, Ing. Eduardo Pozo Caminer, Sr. Marco Pino Palacios, Sr. Juan Marcet Ghiglione y Econ. Marcela Sosa de Vargas. **Directores Suplentes** por el plazo de un año al Sr. Luis Alberto Ortega Liskén del Dr. Jorge Ortega Trujillo, al Sr. Alberto Gallegos Sandoval del Ab. Fabián Ortega Trujillo, al Sr. Jorge Ortega Andrade del Ing. Joaquín Martínez Amador, Srta. Ximena Martínez Toral del Ab. Carlos Xavier Arosemena Gangotena, Sr. José Luis Ortega Oneto del Ing. Eduardo Pozo Caminer, Sr. Roberto Ortega del Sr. Juan Marcet Ghiglione; y, Sr. José Federico Ortega Liskén de la Econ. Marcela Sosa de Vargas. Al respecto, la junta general luego de conocer la nómina propuesta, resolvió por unanimidad aprobarla, quedando integrado el Directorio de la compañía como consecuencia de lo resuelto por esta junta general, de la siguiente manera: **Directores Principales:** Dr. Jaime Ortega Trujillo, Dr. Jorge Ortega Trujillo, Ab. Fabián Ortega Trujillo, Ing. Joaquín Martínez Amador, Ab.. Carlos Xavier Arosemena Gangotena, Ing. Eduardo Pozo Caminer, Sr. Marco Pino Palacios, Sr. Juan Marcet Ghiglione y Econ, Marcela Sosa de Vargas. **Directores Suplentes:** Ab. Aldo Maino Isafas del Dr. Jaime Ortega Trujillo, Sr. Luis Alberto Ortega Liskén del Dr. Jorge Ortega Trujillo, Sr.

g



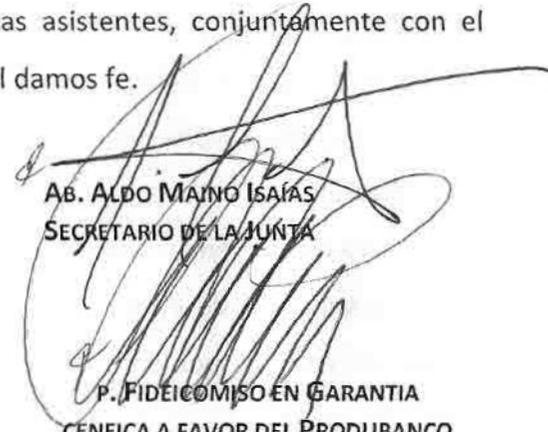
Alberto Gallegos Sandoval del Ab. Fabián Ortega Trujillo, Sr. Jorge Ortega Andrade del Ing. Joaquín Martínez Amador, Srta. Ximena Martínez Toral del Sr. Carlos Xavier Arosemena Gangotena, Sr. José Luis Ortega Oneto del Ing. Eduardo Pozo Caminer, Sr. Roberto Ortega Illingworth del Sr. Juan Marcet Ghiglione y Sr. José Federico Ortega Lisken la Econ. Marcela Sosa de Vargas. **CUARTO:** La junta general por unanimidad resolvió elegir para el cargo de Comisaria Principal a la Ing. Mercedes Wong Revelo; para el cargo de Comisario Suplente al CPA Luis González González; para el cargo de Auditor General al CPA Marco Rivera Bajaña; y, para el cargo de Auditores Externos a la firma auditora externa PKF & Co. Cia. Ltda., todos por el plazo de un año. Como consecuencia de lo resuelto en los puntos tercero y cuarto conocidos y resueltos, la Junta General autorizó al Presidente y al Secretario de la Junta para que indistintamente cualquiera de ellos notifique a las personas elegidas la resolución de esta junta general y extienda los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declaró concluida la sesión, solicitando unos minutos de receso para redactar la presente acta. Transcurrido el receso se reinstaló la Junta con los mismos asistentes y se dio lectura a la misma, la cual fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en fe de lo cual y en señal de aceptación fue firmada por los accionistas asistentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe.

  
DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P. PROFINANCE ENTERPRISES CORP.  
P. ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)

ACCIONISTAS

DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO  
APODERADO GENERAL Y PRESIDENTE (EN SU ORDEN)

  
AB. ALDO MAINO ISAÍAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA

P. FIDEICOMISO EN GARANTIA  
CENEICA A FAVOR DEL PRODUBANCO

ACCIONISTA

P. ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)  
APODERADO  
DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO  
PRESIDENTE